

Guayaquil, Marzo 23 de 1999

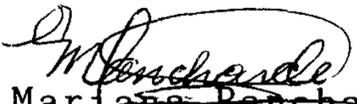
INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES Y MONTA-
CARGAS ECUAMON C. LTD.

Según disposiciones del art.321 de la ley de compañías vigente, y en calidad de Comisario principal de la compañía Ecuamon C. Ltda., he realizado el exámen correspondiente de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.998.

Los resultados son los mismos del ejercicio anterior , pues no se han realizado transacciones y la compañía se encuentra inactiva desde el mes de marzo de 1.996 está en criterio de ustedes para que resuelvan sobre los activos y el capital de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo.

Muy atentamente,


Mariana Panchana
Comisario Principal
Reg. 0.12412



30 APR 1999